



COMUNICACIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL A PARTES INTERESADAS EXTERNAS

Como consecuencia de la política del Sistema de Gestión Integrado (Seguridad alimentaria y Medio Ambiente), y dentro del apartado medioambiental, MAREDEUS:

- Dispone de una sistemática implantada para la actualización de la Legislación Ambiental aplicable y la identificación de los requisitos que son aplicables a sus actividades.

- Evalúa periódicamente los aspectos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida del producto, identificando cuáles de los aspectos resultan significativos.

- Realiza un control operacional adecuado de los aspectos ambientales identificados.

- Tiene establecidos e implantados procedimientos de actuación ante posibles emergencias ambientales.

Asimismo, MAREDEUS tiene a disposición de las partes interesadas que lo soliciten, información sobre los aspectos indicados y sobre el desempeño ambiental.

MAREDEUS - Portugal

NIF: 510 217 028 *Patricia Sobral*

Patricia Sobral
ZIL II, Expansão I, Cote 8, 9 e 10
RESPONSABLE DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
7565-258 Ermidas-Sado



Comunicación de Información Ambiental 2020

1.- PRESENTACIÓN DE MAREDEUS

MareDeus Food Solutions nace en 2011 impulsado de la mano de la familia de Eugenio Martínez de Ubago Escuredo y otros empresarios con larga tradición y conocimientos en el sector del pescado envasado, siendo ya la cuarta generación, iniciando esta andadura en O`Grove, MareDeus Food Solutions nace con el objetivo de solucionar las necesidades de nuestros clientes de Mercadona en los productos relacionados con el bacalao, a través de un modelo basado en la eficacia, la confianza y la transparencia en el trabajo diario, las nuevas tecnologías, y enfocados a ser siempre la mejor opción del mercado.

Trabajamos bajo un **Modelo de CALIDAD TOTAL**, que nos hace atender siempre a cinco componentes, todos ellos igual de importantes pero respetando un orden secuencial. Nuestro objetivo se basa en la búsqueda de Soluciones reales al consumidor, al que denominamos el **Jefe**, satisfacer al **Trabajador**, comprometer al **Proveedor**, colaborar con nuestra **Sociedad** y generar **Capital**.

MAREDEUS, consciente de su responsabilidad social como empresa, establece, de forma voluntaria, políticas específicas de actuación y desarrolla acciones que demuestran el respeto por los valores éticos y humanos y concilian la actividad con los intereses de la sociedad. En este sentido, la responsabilidad con el medio ambiente sigue siendo un elemento fundamental dentro de nuestra estrategia empresarial, como demuestran las actuaciones que hemos realizado a lo largo de estos años:

Implantar un sistema de gestión ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001:2015, y más recientemente aplicando el pensamiento basado en riesgos y la perspectiva de Ciclo de Vida, tanto asociados a nuestro contexto como a nuestros procesos.

Promover el uso de materias primas procedentes de fuentes gestionadas de forma sostenible.

Promover en las relaciones con proveedores, los mismos principios de protección medioambiental que aplicamos día a día.

2.- GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 Política de Sistemas de Gestión

Los compromisos y principios básicos en los que se fundamenta nuestro comportamiento ambiental, quedan recogidos en nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión que se puede consultar en nuestra web.



2.2 Descripción del Sistema de Gestión Ambiental

Como parte de nuestra política estratégica de mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental, MAREDEUS tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión, acorde con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, además de con estándares IFS y BRC.

La estructura documental en el que se apoya nuestro Sistema de Gestión Ambiental consta de, entre otros, los siguientes elementos:

- Política de Sistemas de Gestión, recoge las directrices y principios de acción establecidos en relación a la protección del medio ambiente, se encuentra fundamentada en el cumplimiento legal, en la Mejora Continua del Ciclo de Vida de nuestros productos y servicios y sirve de marco de referencia para fijar objetivos ambientales.
- Planes Medioambientales: Parte del Sistema de Gestión Ambiental que establece la planificación de objetivos y metas sobre aquellos aspectos de nuestras actividades en los que se identifican los impactos ambientales más significativos. Describen detalladamente medios, recursos, actividades, responsabilidades y criterios de seguimiento y medición.
- Planes Directores y Acciones de Mejora, para el tratamiento de Riesgos y Oportunidades asociados a nuestro desempeño ambiental, a nuestro contexto medioambiental y a nuestros procesos productivos.
- Manual de Sistemas de Gestión, instrumento administrativo que se utiliza para recoger el sistema de gestión implantado en MAREDEUS.
- Procedimientos generales y ambientales: parte del sistema que sirve de guía en el modo que hay que proceder en MAREDEUS para determinadas cuestiones.
- Instrucciones técnicas: parte del sistema que describe de forma detallada cómo se debe llevar a cabo determinadas operaciones.

3.- SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN DE REQUISITOS AMBIENTALES

En MAREDEUS consideramos un aspecto fundamental la formación y sensibilización ambiental continuada de todos nuestros trabajadores y colaboradores, con el fin de que estén plenamente informados y sean conocedores de las cuestiones ambientales relativas a su área de actuación y así poder contar con su participación y apoyo en todas las acciones de gestión y mejora puestas en marcha.

Las actuaciones que hemos realizado en este sentido se han orientado a dos líneas principales:

- Aumentar las actividades de formación y comunicación interna en aspectos relacionados con la legislación y gestión ambiental, manteniendo reuniones específicas de asuntos medioambientales, difundiendo buenas prácticas ambientales a través de posters colocados en lugares estratégicos.



- Fortalecer el diálogo con nuestras partes interesadas, entre otras, nuestros proveedores, intercambiando información clara de los requisitos ambientales legales y de gestión ambiental específica, haciéndoles conocedores de nuestras expectativas en cuanto a su comportamiento ambiental y de esta forma conseguir su implicación en el logro de nuestros compromisos ambientales.

4.- NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL. INDICADORES AMBIENTALES

Hemos llevado a cabo un exhaustivo análisis de los procesos teniendo en cuenta el Ciclo de Vida de nuestros productos y servicios, lo que nos ha permitido mejorar la precisión del seguimiento y medición de los aspectos ambientales asociados y poder relativizarlos con más altos grados de especificidad a la actividad generadora concreta.

Conforme a esta nueva sistemática de identificación, hemos definido una serie de indicadores ambientales que monitorizamos en continuo para conocer la evolución del comportamiento ambiental de nuestra organización.

Disponer de información fiable y oportuna para cada aspecto nos permitirá tomar decisiones más acertadas y así poder cumplir con nuestro propósito de seguir mejorando nuestro desempeño ambiental.

Una vez se identifican los aspectos y establecen los indicadores ambientales, es necesario evaluarlos para clasificar los aspectos ambientales y en función de su Frecuencia de ocurrencia o uso (F), Magnitud (M), Severidad (S) y Control (C), como significativos o no significativos. Los indicadores que hemos definido nos aportan entre otros, datos significativos sobre consumos de recursos y materias primas y gestión de residuos.

Los aspectos ambientales más significativos son el consumo energético, la generación de sandach, y generación de aguas residuales, en base a los cuales se fijan nuestros objetivos ambientales.

5.- COMUNICACIÓN EXTERNA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Como empresa comprometida y responsable con la protección del medioambiente, hemos decidido utilizar el presente informe, de periodicidad anual y disponible en la web corporativa, como instrumento de transparencia y comunicación con nuestros grupos de interés acerca del Desempeño Ambiental.

Confiamos en que al poner en común nuestras experiencias y lecciones aprendidas, encontremos una fuente de motivación para querer seguir trabajando en mejorar nuestro comportamiento ambiental, y además pueda servir a otras organizaciones en sus esfuerzos de mejora continua medioambiental.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente de MAREDEUS PORTUGAL está orientada a conseguir la satisfacción de los clientes y la de las personas que forman la compañía, y a cumplir, al mismo tiempo, con los compromisos adquiridos con el medioambiente.

Esta política está definida e impulsada por la Presidencia, que asume los compromisos de desarrollarla e implantarla, de actualizarla periódicamente, y de exigir y vigilar su cumplimiento para demostrar la mejora continuada de sus procesos.

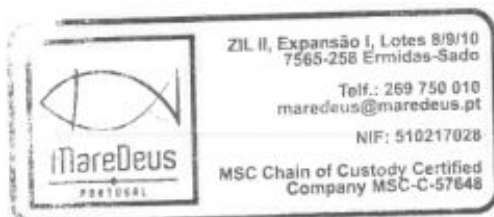
En el núcleo de esta política se sitúa la promoción de la mejora continua, que es la base para la definición de los objetivos a través de los siguientes 10 criterios:

- Llevar a cabo el Envasado de pescado congelado con un EXIGENTE GRADO DE CALIDAD, que satisfaga a nuestros clientes y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos.
- Mejorar continuamente la RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD de nuestro servicio, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.
- Conseguir LA ELIMINACIÓN DE ERRORES EN EL PROCESO PRODUCTIVO, desarrollando un eficaz proceso de control de las no conformidades -cuando aparezcan- que impida su traslación al cliente.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro suscrito con nuestros clientes.
- Enfocar toda la producción desde un prisma de seguridad alimentaria, incrementando las medidas tecnológicas y avances que vayan apareciendo en el mercado.
- Adopción de medidas necesarias para la protección del medio ambiente, estableciendo un compromiso con la mitigación al cambio climático, previniendo y disminuyendo los impactos al medio ambiente, entre ellos el consumo de agua, la sobreexplotación y la generación de vertidos, como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y subcontratistas. Establecer una utilización sostenible de los recursos naturales y fomento de un uso eficiente de los mismos.
- Actualización y puesta al día de las competencias personales, y su óptima adecuación a las funciones, mediante una gestión de los recursos humanos que potencie la ética, la formación y la evaluación continua en materia de medioambiente y seguridad alimentaria. Garantizar los recursos humanos necesarios, en cantidad y calidad, apostar por el empleo estable y estabilizar los puestos de trabajo.
- Evaluación y selección de los mejores proveedores como miembros propios de la organización.
- Enfoque preventivo en el desarrollo de las auditorías internas de todos los procesos clave, estratégicos y de soporte.
- Medición exhaustiva de la satisfacción de los clientes.

El GERENTE asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema integrado de Calidad, Seguridad y Medioambiente de MAREDEUS PORTUGAL actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a los que formamos nuestra empresa, Promoviendo el plan de mejora de la cultura de la calidad y facilitando la transmisión de la información en todas direcciones, incluyendo desde los empleados hacia la dirección.

El GERENTE también asume el Pleno Compromiso de coordinar todas las acciones para garantizar colectivamente la Seguridad Alimentaria, implantando los Requisitos que faciliten la mejora continua en el proceso productivo, en la gestión de calidad, y en la Planificación de la Cultura de Calidad y Seguridad Alimentaria de la Empresa, involucrando a todos los departamentos que tienen un impacto en la seguridad del producto

Esta Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la compañía, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva. Estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesto a disposición de todos los afectados e interesados.



Firmada y aprobada por:

